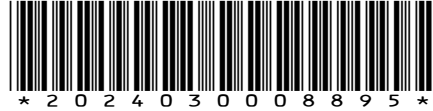




GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA DE HACIENDA



Medellín, 12/01/2024

Señor(a)
RICARDO CHAUX
C.C. 12111537
Teléfono: 3130647866
Email: juanjairohoyosvelasquezgg@gmail.com
Dirección: KL 51 64B 21
Medellín - Antioquia

Asunto: Respuesta a solicitud con radicado 2023010562848 del 19 de diciembre de 2023. Placa GSY64

Respetado(a) señor(a),

Con el propósito de dar respuesta a su petición, donde solicita “*RADICAR RESOLUCIÓN*” en relación con el vehículo de placa GSY64; la Subsecretaría de Ingresos del Departamento de Antioquia le informa que, ya se encuentra ingresada la novedad en la base de datos de Vehículos Antioquia de traspaso a PERSONA INDETERMINADA, conforme a la RESOLUCIÓN 2023 - 2303832, expedida el 18 de diciembre de 2023; por la Secretaría de Movilidad de Envigado; garantizando que las certificaciones posteriores den cuenta de la realidad jurídica y tributaria del automotor.

Cordialmente,

IVAN FELIPE VELASQUEZ BETANCUR
Subsecretario de Ingresos

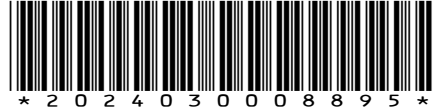


SC4887-1

Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)
Calle 42 B 52 - 106 - Teléfonos 604 409 90 00 - Medellín - Colombia



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA DE HACIENDA



Medellín, 12/01/2024

Gobernación de Antioquia

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó:	ANDRES FELIPE GOMEZ CANO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO / AREA IMPUESTO DE VEHICULOS	
Revisó:	ALEJANDRO ESCOBAR HENAO	ABOGADO CONTRATISTA / AREA IMPUESTO DE VEHICULOS	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			



SC4887-1

Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)
Calle 42 B 52 - 106 - Teléfonos 604 409 90 00 - Medellín - Colombia

Este documento está firmado digitalmente, a nombre del Servidor Público de la Gobernación de Antioquia, de conformidad con las exigencias establecidas en la ley 527 de 1999.